

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Anuncio de 18 de julio de 2025, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Sevilla, por el que se somete a trámite de audiencia e información pública la solicitud de autorización administrativa previa y aprobación del proyecto de construcción, relativa a la ampliación de red y su adaptación para la inyección de biometano y a efectos de la solicitud de autorización ambiental unificada. (PP. 1654/2025).

Nuestra referencia: SVE/JGC/MTM.

Expediente: 294.995.

A los efectos previstos en lo establecido en el art. 78 del R.D. 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural, así como lo dispuesto en el art. 19 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se establece el régimen de organización y funcionamiento del registro de autorizaciones de actuaciones sometidas a los instrumentos de prevención y control ambiental, de las actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y de las instalaciones que emiten compuestos orgánicos volátiles, y se modifica el contenido del Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental y el Decreto 155/1998, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía (a efectos de autorización de la ocupación de vías pecuarias «Cordel de Gerena», «Cañada Real de Medellín a Isla Mayor», «Cordel de Guillena o de las Cañas», «Colada de Camino de Guillena», «Colada de Camino de Alcalá», «Colada del Camino de Aras» y «Colada del Camino de la Dehesa o de La Rinconada», en los términos municipales de Salteras y La Algaba (Sevilla), se somete a información pública la petición realizada por la entidad Nedgia Andalucía, S.A., por la que se solicita autorización administrativa previa y aprobación del proyecto de ejecución relativa a la ampliación de red y su adaptación para la inyección de biometano desde la industria Giesa a al red existente RMB-41007 en los términos municipales de Salteras y La Algaba (Sevilla), cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: Nedgia Andalucía, S.A. (A-41225889).

Domicilio: Polígono Industria Pineda, calle E, parcela 4, 41012 Sevilla (Sevilla).

Denominación: Proyecto de autorización administrativa y ejecución de instalaciones para la ampliación de red y su adaptación para inyección de biometano desde la industria Giesa a la red existente RMB-41007 en los tt.mm. de Salteras y La Algaba (Sevilla).

Términos municipales afectados: Salteras y La Algaba (Sevilla).

Longitud red de distribución a ejecutar: 9.943 m.

Núm. de válvulas a instalar: 18 unidades.

Diámetro: 200 mm.

MOP: 4 bar.

Presupuesto ejecución material (€): 1.550.559,27 €.

Características técnicas principales de la instalación:

- Construcción de la nueva red a instalar desde la Industria Giesa en el término municipal de Salteras hasta la red existente RMB-41007 ubicada en el término municipal de La Algaba. La red de distribución de Presión 4 bar y diámetros PE DN 200.

00324550

- Módulo de inyección a instalar en la parcela con referencia catastral 41085A021000080000YZ perteneciente a la Industria Giesa en el término municipal de Salteras.
- Instalación de válvulas de línea DN 200 (18 Uds.).

Proyecto técnico: Proyecto de autorización administrativa y ejecución de instalaciones para la ampliación de red y su adaptación para inyección de biometano desde la industria Giesa a la red existente RMB-41007 en los tt.mm. de Salteras y La Algaba (Sevilla) y declaración responsable de fecha 10 de octubre de 2023.

Técnico titulado competente: Ingeniera Técnico Industrial, Alejandra Risco Barba, colegiado núm. 25.430 del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Madrid.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación, sita en Avda. de Grecia, s/n, C.P. 41071 Sevilla (de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas, previa cita), a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda presentar alegaciones y manifestarse sobre el procedimiento de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución, en el plazo de treinta (30) días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, así mismo también se publicará en el portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 18 de julio de 2025.- El Delegado, Antonio José Ramírez Sierra.